

SUCESORES DE FERNANDO CALAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tarazona (Zaragoza), Camino de Pinos, sin número, el día 22 de junio del año en curso, a las 17,00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio del 2.003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los demás Directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos y ejecutar los anteriores acuerdos, e incluso para rectificar o subsanar errores, en su caso.

Quinto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrá derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 19 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, D. Martín Calavia Lázaro.—25.414.

SUN VENTILACIÓN, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de junio a las 10:00 horas en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 123, 9-C, de Madrid y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a Paseo de la Castellana, 123, 9.º-C (Madrid).

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo tenedor de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, tenga éstas depositadas en el domicilio social o en las oficinas del Paseo de la Castellana, 123, 9.º-C.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—La Administradora Única, Dolores Rodríguez González.—25.656.

SUPERFICIES COMERCIALES, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en A Coruña, polígono industrial de La Grela, calle Copérnico, 7, 2.º A, el día 24 de junio de 2004, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al año 2003.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración: Determinación del número de Consejeros y nombramiento de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A Coruña, 26 de mayo de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, Javier Cañas Caramelo.—26.396.

SYNC 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Orense número 30 en Madrid, a las trece horas del día 18 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 19 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Quinto.—Modificación de los artículos 1, 2 y 7 de los Estatutos Sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo. Adaptación en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Sexto.—Delegar en el Consejo, para que si lo considera oportuno, solicite la exclusión de cotización oficial de las acciones representativas del capital social, o en su caso, la inclusión en un sistema organizado.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma,

así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Francisco José Molero Giménez.—25.841.

TALLERES MECACONTROL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Sociedad parcialmente escindida)

FUNDICIONES MECACONTROL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 31 de marzo de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de Talleres Mecacontrol, Sociedad de Responsabilidad Limitada, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad Fundiciones Mecacontrol, Sociedad de Responsabilidad Limitada, quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Navarra y Jaén, respectivamente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

En Cascante (Navarra), 31 de marzo de 2004.—Los Administradores Solidarios de Talleres Mecacontrol, Sociedad de Responsabilidad Limitada, y Fundiciones Mecacontrol, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Don Antonio Ullate Sebastián. Doña Milagros Rodríguez Aguado.—24.480. 2.ª 1-6-2004

TALLERES ZITRÓN, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, Porceyo, Gijón, en primera convocatoria, el 23 de junio de 2004, a las 18,00 horas y, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora el día 24 de junio de 2004, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al Ejercicio 2003, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para revisar las cuentas del ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1.b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para que dentro del plazo máximo de cinco años, y si lo estima conveniente, pueda aumen-

tar el capital social hasta la mitad del actual capital social, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, dando nueva redacción al artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de Facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como el informe de Auditoría, pudiendo solicitar el envío gratuito de los mismos.

Gijón, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Fernández Ortiz.—24.874.

TARRACOSOL, S. A.

El Órgano de Administración de «Tarracosol, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Tarragona, en el domicilio, sito en calle Jaime I, n.º 9, entresuelo, el próximo día 25 de junio de 2004, a las diez horas, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2003 y resolución sobre aplicación de resultado.

Segundo.—Autorización al órgano de Administración para que gestione la venta de las fincas propiedad de la sociedad.

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Tarragona, 26 de mayo de 2004.—El Administrador, D. Eugenio Arbo Mendoza.—27.194.

TÉCNICOS EN TASACIÓN, S.A. (TECNITASA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, en Madrid, Paseo de la Castellana n 126, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 10 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de gestión, y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones, por parte de la propia sociedad en los términos previstos por la ley, así como para su posterior enajenación, dentro del plazo de dieciocho meses. O reducción de capital social y consecuente modificación del artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, y su elevación a público, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la junta.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para ello.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación que se proponen, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta General, los accionistas que de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de 10 o más acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente Libro registro de Acciones, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los poseedores de menos de 10 acciones podrán agruparse y designar entre ellos un representante.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—D. Juan F. Flores Gómez. Secretario del Consejo de Administración.—25.594.

TECNIMAGEN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, situado en Sant Boi de Llobregat, avenida Virgen de Nuria, 13, Polígono Salas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Dotación de fondo de pensiones.

Quinto.—Renovación del Consejo.

Sexto.—Retribución del Consejo.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores.

Se informa a todos los accionistas que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición los ejemplares de las Cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, informe de gestión y dictamen de los Auditores, pudiendo interesar copias de tales documentos.

Sant Boi de Llobregat, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Joaquín Badenas Marin.—26.374.

TELEASIS SUR, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Granada, en calle Rector Marin Ocete, número 10, piso 1.º, el día 29 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, y 24 horas después, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de las juntas.

Se recuerda a los accionistas que se hallan a su disposición en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta

y de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Granada, 20 de mayo de 2004.—Administrador Único; Eder G. Pascual Soto.—24.996.

TELEFÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Pago de Intereses de Obligaciones

En el mes de Junio del 2.004, se abonarán las cantidades liquidadas por valor que a continuación se indican, tras deducir la retención a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades correspondientes a los intereses de las siguientes emisiones:

Código ISIN: ES0278430949; emisión: Junio de 1999; fecha de vencimiento: 30 de Junio de 2004; tipo de interés %: 2,654; importe por valor: 2.255,9; entidad de pago: Caja Madrid.

El pago de Intereses de estas emisiones se realizará únicamente a través de las entidades indicadas, mediante la presentación de los certificados de posición expedidos por Iberclear.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—Director General de Finanzas y Recursos Compartidos. Santiago Fernández Valbuena.—27.227.

TEMPLE FINANCE, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Temple Finance SICAV, Sociedad Anónima, para el día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las trece horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 25 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid de las acciones representativas del capital social. Correlativa modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones de la sociedad representadas en anotaciones en cuenta, previa revocación de la designación de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima —IBERCLEAR.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de un Reglamento específico para la Junta General de Accionistas y modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales, en cumplimiento de la normativa de transparencia de sociedades cotizadas, con el objeto de introducir de un nuevo artículo 13 bis relativo al derecho de información de los accionistas de la sociedad, así como de dar nueva redacción al artículo 15 relativo a la obligación del Consejo de Administración de dictar un Reglamento de normas de régimen interno y funcionamiento del propio Consejo.

Quinto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Sexto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales con el objeto de introducir un nuevo artículo 13 bis, en el caso de que acuerde la exclusión a cotización, o 13 ter, en caso contrario, relativo al ejercicio del derecho al voto y otorgamiento de la representación por medios a distancia.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.